

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 310/06

PARANÁ, 13 NOV 2006

VISTO la Resolución “C.D.” N° 284/06, mediante la cual se incorpora al Cr. Jorge Martín Zuttió n como miembro del Consejo Directivo por el Claustro de Graduados; y

CONSIDERANDO:

Que en reunión plenaria de este Cuerpo, el Cr. Jorge Martín Zuttió n expresa su intención de integrar las Comisiones Permanentes de Extensión Universitaria e Investigación y de Hacienda y Bienestar Estudiantil de este Consejo Directivo.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Incorporar, al Consejero Directivo Cr. Jorge Martín ZUTTIÓN (D.N.I. N° 21.512.748), como miembro integrante de las Comisiones Permanentes de Extensión Universitaria e Investigación y de Hacienda y Bienestar Estudiantil de este Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo R. Muani – Decano / Cr. Miguel A. Pacher - a/c Consejo Directivo